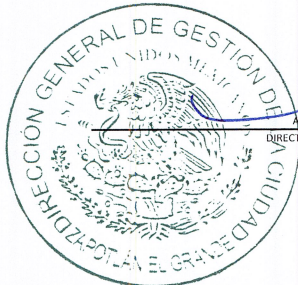


EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIO DE PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO
Desarrollo sustentable integral territorial	26.4 Consolidar un sistema de planeación, gestión seguimiento y evaluación municipal que garantice el rumbo de Zapotlán el Grande, para alcanzar mejores niveles de desarrollo y bienestar de la población	26.3 Las estrategias se plantean considerando los resultados del análisis FODA en forma integral, la interacción con todas las Dependencias Municipales, así como la socialización con los líderes de opinión de la sociedad zapotlense de los sectores productivo y presidentes de comité vecinales en la interacción realizada en la sesión plenaria para la generación de la planeación municipal 2024-2027, en la que se observó que la estrategia debe ser planteada en forma integral y tripartita (Ciudadanos comprometidos, Sector productivo y Sector público), a efecto de fortalecer a la Institución de gobierno, la continuidad en los objetivos y programas que generaron buenos resultados y con lo que se logró impulsar el avance del saneamiento administrativo y financiero de la Administración pública de Zapotlán el Grande. Considerando que la cabecera municipal Ciudad Guzmán, es una de las ciudades más importantes de Jalisco, y que el 97 por ciento de los zapotlenses se encuentran asentados en ella y demandan servicios públicos de calidad, un crecimiento ordenado con visión de futuro, respeto al medio ambiente, inversión económica del sector empresarial del que deriven fuentes de empleo bien remunerados así como la fortaleza de la seguridad pública que mantenga el estado de derecho para una convivencia armónica y seguridad para los inversionistas. Los tres sectores mencionados con anterioridad y que se enfatiza su estrecha vinculación en la figura anterior, para lograr los objetivos que de la planeación deriven, deberán trabajar bajo tres premisas que el área de planeación deberá fomentar y evaluar el seguimiento.	A Capacitación al personal municipal, mediante la generación de ponencias de instrucción en temas de planeación municipal que sensibilicen al personal de la importancia de la planeación, la generación y manejo de información fidedigna, que generen congruencia con el presupuesto y el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (Segundo periodo constitucional de gobierno municipal 2026).	X	X	X										Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	6	Capacitaciones	\$ 1,067,786.15
			B Actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, congruente con el objetivo, la estrategia, líneas de acción y metas del mismo.	X	X											Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	1	Documento	
			C Presentación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 al Pleno del ayuntamiento a través de la comisión edilicia permanente de Obras públicas, Planeación Urbana y regularización de la Tenencia de la Tierra para su estudio y posterior aprobación (modificación/homologaciones plan Federal y Estatal).	X	X											Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	1	Documento presentado y publicado	
			D Organización y generación de las sesiones del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal, de acuerdo a la agenda de planeación vigente 2026.				X						X			Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	2	Acta protocolizada	
			E Presentación del Documento a la Congreso del Estado de Jalisco a la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco y el Instituto de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco.			X										Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	1	Oficios con protocolo de recepcionado	
			F Coadyuvancia para el fortalecimiento de la estructura municipal de planeación. (Manual de Operaciones).	X	X	X										Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	1	Manual de Procedimientos de la Dependencia	
			G Evaluación de los Avances de Objetivos, Metas y Pineación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza a través de informes trimestrales y medición de avances en los tróveros de control establecidos.	X			X			X			X		X	Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	4	Evaluaciones trimestrales de evaluación	
			H Coadyuvancia para la actualización del reglamento del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco, se encuentra desactualizado desde el año 2017.	X	X	X	X	X								Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	1	Proyecto de reglamento actualizado	
			I Gestion de programas de acuerdo a la priorización de obras de infraestructura en coordinación con la Dirección de Obras Públicas correspondiente al periodo 20026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	8	Programas	
			I Organización, capacitación y gestión del programa Guia Consultiva para el desarrollo municipal dirigido a los servidores publicos participantes en los 8 modulos de la edicion 2026 del mencionado programa.			X	X	X	X	X						Jefatura de Gestion de Programas y Planeación	1	Capacitación	



ARQ. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARÉS
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD



MTRO. JOSÉ ALFONSO FREGOSO VARGAS
JEFE DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN